

Informe Programas Sociales y Red de Protección social.

Camila Andrea Castro Díaz

Licenciada en Trabajo Social, Universidad Tecnológica de Chile.

Diplomado en Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Universidad Autónoma de Chile

Mediadora Familiar Instituto Nacional de Mediadores de Chile EMED

Resumen

Del Ministerio de Desarrollo Social y Familia se desprenden diferentes programas sociales dirigido a Niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, familia, personas en situación calle, personas con discapacidad, personas de pueblos indígenas.

Existen cinco ejes principales a través de los cuales se desprenden los diferentes programas sociales.

- Red de protección social
- Chile crece contigo
- Programa red local de apoyos y cuidados
- Chile seguridad y oportunidades
- Elige vivir sano

Estos cinco ejes principales se clasifican por grupo etario, siendo estos, programa niñez 0 a 18, programa Jóvenes hasta los 29 años, programa Adultos, programa Adultos Mayores 60 años y más y Programa Familias. Existen diferentes políticas públicas, las cuales extienden la red de protección social, en áreas de salud, educación. Las que se mencionaran a continuación en las siguientes tablas.

POLÍTICAS PÚBLICAS POR GRUPO ETARIO

Programas y beneficios sociales de Niñez 0 a 18 años	Enfoque
Vida Sana y obesidad	Este programa tiene como objetivo controlar la mal nutrición por exceso
Control de Salud de Niño y Niña Sano en Establecimientos Educativos	Este programa busca pesquisar oportunamente a niños y niñas entre 5 y 9 años que presentan alguna alteración en su crecimiento y desarrollo normal.
Servicios Médicos	Resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como problemas de visión, audición y columna
Programa de Salud Bucal	Promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre-Kinder a Octavo Básico.
Escuelas Saludables para el Aprendizaje	orientado a resolver los problemas de sedentarismo, obesidad, higiene bucal y sobrepeso
Habilidades para la Vida	Dirigido a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de educación parvularia, y del primer y segundo ciclo básico, a sus padres y al equipo docente
Aulas de bienestar	Detectar, priorizar, abordar y resolver demandas y necesidades que los y las estudiantes y sus comunidades educativas tengan en la promoción de la salud integral
Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil	Brindar diagnóstico y tratamiento a familias cuyos niños y niñas de 5 a 9 años presentan trastornos en salud mental como conducta hiperquinética, trastornos de atención
Educación Financiera para Niños y Niñas	Forma a niños y niñas en habilidades y conocimientos que permitan una adecuada relación con el dinero.
Oficina Local de la Niñez (OLN)	Sistema de Garantías y Protección Integral de derechos de la niñez y adolescencia.
Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - PADBP (Programa EJE)	Permite el acompañamiento a la trayectoria de salud y desarrollo integral infantil de los niños y niñas desde la gestación hasta los 4 años de edad.

Programa de Apoyo al Recién Nacido (Ajuar)	Entrega materiales a madres, padres y/o personas cuidadoras al momento del alta hospitalaria de la guagua recién nacida
Programa Educativo	CD y DVD de estimulación del lenguaje y juego, junto a videos, cartillas educativas y otros materiales de apoyo a la crianza.
Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	modalidades de apoyo como servicios itinerantes de estimulación, atención domiciliaria, salas de estimulación y ludotecas,
Programa de Fortalecimiento Municipal	Apoyar la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo.
Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia	Diseñar y financiar iniciativas como los concursos de cuentos y música, la implementación de puntos de lectura en hospitales, la habilitación de espacios públicos infantiles y de apoyo a la crianza en espacios comunitarios y hospitalarios
Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral	RINJU Consiste en un set de implementos (atril, pizarra y carpa) que permite mejorar el equipamiento infantil y el espacio físico disponible para los niños y niñas en sus hogares.
Centro para Hijos/as de Cuidadores Principales Temporeros	Los Centros para Hijos de Cuidadores Principales Temporeros es un Programa de apoyo a las familias en el cuidado de niños y niñas entre 6 y 12 años mientras sus padres o cuidadores principales se encuentran trabajando en labores de temporada y no cuentan con alternativa de cuidado.

(Cuadros elaboración propia)

Las políticas públicas mencionadas anteriormente, tienen su creación a través de los años, en consecuencia bajo el alero de diferentes gobiernos. Las cuales fueron creadas para resolver problemáticas relacionadas con educación, salud, protección.

POLÍTICAS PÚBLICAS POR GRUPO ETARIO

Programas y beneficios sociales de Jóvenes hasta los 29 años	Enfoque
Programa creamos	Diseñado para jóvenes entre 15 y 29 años que tengan la motivación para generar un cambio a las problemáticas de tu comunidad
Red Nacional Transforma País	La Red Transforma País que busca visibilizar, fortalecer incentivar y promover el Ecosistema del voluntariado en Chile
Voluntariado Patrimonial	Busca fomentar la participación de las y los jóvenes en torno a la puesta en valor del patrimonio cultural mediante oportunidades de voluntariado,
Vive tus Parques	Es un programa de cooperación entre el Instituto de la Juventud y la Corporación Nacional Forestal (CONAF), destinado a mejorar las áreas de uso público y poner en valor los ecosistemas protegidos en cada Área Silvestre Protegida de Chile
Fomento al Voluntariado	Programa de voluntariado que ayuda a crear redes de contacto, lazos con las comunidades, y entregan grandes aprendizajes para la vida
Fondo participa	Tiene el objetivo de entregar recursos técnicos y financieros para el desarrollo de iniciativas con enfoque juvenil
Bono logro escolar	El Bono Logro Escolar está destinado a familias que tengan entre sus integrantes a personas cursando entre 5to básico a 4to medio, que pertenezcan al 30% más vulnerables de la población y se encuentren dentro del 30% de mejor rendimiento académico de su promoción.
Subsidio al Empleo joven	Es un aporte monetario que se entrega a los jóvenes para mejorar sueldos apoyando además a sus empleadores
Subsidio Previsional a los Trabajadores Jóvenes	Aporte monetario mensual que busca mejorar las condiciones previsionales de los trabajadores jóvenes. Además

POLÍTICAS PÚBLICAS POR GRUPO ETARIO

Programas y beneficios sociales de Adultos 19 a 64 años	Enfoque
Asignación Maternal	Aporte económico que se entrega a las trabajadoras embarazadas y a los trabajadores cuyas cónyuges embarazadas sean cargas de Asignación Familiar.
Emprendamos grupal	Apoya a grupos y organizaciones productivas para fortalecer su actividad económico
Programa emprendamos	Emprendimiento, contacto con otras instituciones que potencien el emprendimiento
Programa Emprendamos Semilla	Dirigido a quienes tienen una idea de negocio o quieren empezar un emprendimiento y que no tienen trabajo o tienen un trabajo precario.
Apoyo a tu plan laboral	Programa que apoya financiando bienes y/o servicios que ayuden a encontrar un trabajo.
Seguridad Alimentaria (ex Autoconsumo)	Este programa busca aumentar la seguridad alimentaria de las familias y personas pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades, abordando la disponibilidad, acceso y utilización de alimentos, enfocados en el aporte a la salud, el conocimiento de la alimentación y el acceso al agua.
Programa Habitabilidad	Este programa potencia las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, a partir de soluciones que contribuyen a mejorar su calidad de vida, en su dimensión de habitabilidad
Educación Financiera para Mujeres	El programa potencia las capacidades financieras de mujeres en situación de pobreza o vulnerabilidad para que tomen decisiones informadas respecto de la administración de sus recursos.
IFE Laboral	Incentivo para que los trabajadores se empleen formalmente, otorgándoles directamente un beneficio mensual por la relación laboral que se inicia (nuevo contrato de trabajo)

Programa Acceso al Micro financiamiento	FOSIS, mediante convenios con instituciones de microfinanzas, facilita la obtención de microcréditos para los emprendedores más vulnerables.
Bono al Trabajo de la Mujer	Beneficio en dinero que entrega el Estado a los empleadores(as) que contratan mujeres. Para mejorar así, la incorporación al mercado laboral y los ingresos de mujeres trabajadoras que tengan entre 25 años y 59 años, 11 meses de edad y que pertenezcan al 40% de las familias más vulnerables de la población

(Cuadros elaboración propia)

POLÍTICAS PÚBLICAS POR GRUPO ETARIO

Programas y beneficios sociales de Adultos Mayores 60 años y más	Enfoque
Bono de Invierno	Aporte financiero no postulable que busca ayudar a los pensionados del país cuyas pensiones sean bajas
Fondo de Servicios de Atención de Vivienda al Adulto Mayor	proveer servicios integrales de vivienda y cuidados socio-sanitarios a personas mayores de 60 años.
Programa Vínculos	El apoyo psicosocial es individual y grupal el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. Mayores de 65 años
Fondo Nacional Adulto Mayor	Servicios de calidad para la atención de personas en situación de dependencia y/o vulnerabilidad
Programa de Voluntariado Asesores Seniors	Promueve la integración social y las relaciones intergeneracionales de personas mayores y de niños y niñas que forman parte del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades
Envejecimiento Activo	programa de actividades que abarca talleres, jornadas y seminarios para fortalecer habilidades en la vejez,
Voluntariado País de Mayores	El programa vincula a los adultos mayores con niños pertenecientes a familias pertenecientes al Sistema Seguridades y Oportunidades, que cursen entre 2º y 8º básico mediante un pago por ofrecer labores sociales.
Programa Buen Trato al Adulto Mayor	Prevenir el maltrato a las personas mayores, promover el buen trato al adulto mayor
Fondo Subsidio Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM).	Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores dependientes y vulnerables que residen en Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) sin fines de lucro

Centros Diurnos del Adulto Mayor	Casas donde se atiende, durante el día, a personas mayores con dependencia leve –necesidad de ayuda de otra persona, para realizar sus actividades del día a día-
Cuidados Domiciliarios	Programa entrega servicios de apoyo y cuidados para la realización de las actividades de la vida diaria a adultos mayores
Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM)	Residencias o centros de apoyo para personas mayores que, por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de un medio ambiente protegido y cuidados diferenciados para la mantención de su salud y funcionalidad
Aporte Previsional Solidario de Vejez	Aporte monetario mensual que busca aportar a las personas de menores ingresos que cotizaron en AFP,
Bono por Hijo	Es un aporte monetario otorgado a la mujer por cada hijo o hija nacido vivo o adoptado
Pensión Garantizada Universal (PGU)	Beneficio que reemplazó las pensiones del pilar solidario de vejez (tanto la Pensión Básica Solidaria-PBS como el Aporte Previsional Solidario-APS) con un monto de \$193.917 pesos mensuales*

(Cuadros elaboración propia)

POLÍTICAS PÚBLICAS FAMILIA

Programas y beneficios sociales para la Familia	Enfoque
Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP)	Apoyo económico para familias vulnerables económicamente que permite que, mediante el municipio, se pueda pagar una parte de la cuenta de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas que va desde el 25% al 85% dependiendo del nivel socioeconómico de las familias
Asignación Familiar	Ayuda económica que se entrega a las familias cuyo beneficiario sea un trabajador dependiente, independiente, pensionado o subsidiado.
Subsidio Familiar (SUF)	Beneficio económico mensual que el Estado entrega a madres, padres o tutores que no cuenten con previsión social
Aporte Canasta Básica	Aporte Mensual Compensatorio - es un monto entregado a las familias que ayuda a compensar el alza de los costos de la Canasta Básica de Alimentos
Bolsillo Familiar Electrónico	Aporte económico que complementar con un 20% las compras presenciales realizadas con la Cuenta RUT.
Programa Familias	Apoyo integral a familias y personas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y mejorar sus condiciones de bienestar en las dimensiones: salud, educación, trabajo, ingresos y vivienda y entorno
Programa Acción Local	Programa que aumenta las capacidades socio comunitarias de las comunidades que habitan barrios o territorios vulnerables
Subsidio a la Calefacción – Región de Aysén	Subsidio a la Calefacción es una prestación monetaria directa, destinada a atender los hogares que tengan domicilio en la Región de Aysén y son potencialmente beneficiarios quienes pertenezcan al 80% más vulnerable según el Registro Social de Hogares. Este consiste en la entrega de \$100.000 por hogar

Ingreso Mínimo Garantizado	Subsidio para alcanzar un Ingreso Mínimo Garantizado, es una ayuda económica para los trabajadores dependientes con jornada ordinaria (es decir mayor a 30 horas), este beneficio aumenta los ingresos de los trabajadores de manera que se pueda garantizar un sueldo liquido de \$340.817 pesos.
Red de Protección Social	Centraliza la información relevante sobre ayudas sociales y se organiza considerando las nuevas metodologías y tecnologías
Aporte Familiar Permanente	Aporte entregado una vez al año a las familias que, al 31 de diciembre anterior, sean beneficiarias de Subsidio Familiar, Chile Solidario, el Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), Asignación Familiar o Asignación Maternal.
Programa Acción	Programa que desarrolla en los hogares habilidades para la vida que aporten a la superación de su situación de pobreza y vulnerabilidad
Bono de Protección	beneficio monetario mensual que reciben todas las familias y personas usuarias de Chile Seguridades y Oportunidades. El Bono de Protección se entrega mensualmente, en cuotas, por 24 meses
Bono Base Familiar	Se otorga por 24 meses, y se paga en la medida que mensualmente se entrega a las familias y personas participantes de Chile Seguridades y Oportunidades
Bono por Control Niño Sano	Beneficio monetario mensual que se entrega familias de Chile Seguridades y Oportunidades que tengan integrantes menores de 6 años, que acrediten tener al día el Control de Salud Niño Sano de los niños y niñas a su cargo. Se otorga por 24 meses
Bono por Asistencia Escolar	beneficio monetario mensual se entrega a familias participantes de Chile Seguridades y Oportunidades que tienen integrantes entre los 6 y 18 años, que tengan asistencia escolar mensual superior o igual al 85%. Se otorga por 24 meses, en la medida que se dé cumplimiento a los requisitos.

Bono por Formalización	Beneficio monetario que se entrega por una sola vez a usuarios de Seguridades y Oportunidades activas en su proceso de Acompañamiento Sociolaboral
Bono por Graduación de 4° Medio	Es un beneficio monetario que se entrega por una sola vez a todas las personas usuarias o integrantes de una familia usuaria de Chile Seguridades y Oportunidades, que finalicen cuarto medio en modalidad de educación de adultos.
Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo	Apoyo a Familias para el Autoconsumo participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que vivan en sectores rurales, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y entrega asesoría técnica para ponerlas en marcha con el fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables. Adicionalmente, entrega información alimentaria y nutricional.

(cuadros elaboración propia)

POLÍTICAS PÚBLICAS PERSONAS SITUACIÓN CALLE

Programas y beneficios sociales para personas en Situación de Calle	Enfoque
¹ Vivienda Primero	Iniciativa para personas en situación de calle, cuyo objetivo es resolver la falta de vivienda y acceden a servicios de apoyo
Código Azul	Estrategia de emergencia que aumenta la capacidad de atención cuando las condiciones climáticas extremas pongan en riesgo la vida de las personas en situación de calle
Plan Protege Calle	Componentes del Programa Noche Digna, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que brinda alternativas de hospedaje y atención básica en la vía pública a personas en situación de calle
Red Calle Niños	Red Calle Niños es un circuito de servicios especializados e integrados en el territorio, dirigido a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años con el propósito de disminuir su permanencia en calle y con ello, interrumpir la exposición a los graves riesgos que impactan en su desarrollo biopsicosocial.
Programa Calle	Programa que entrega apoyo para que las personas mayores de 18 años superen la situación de calle a través de acompañamientos psicosociales y sociolaborales.
Centros Temporales para la Superación	Casas Compartidas, Centros de Días, Centros de Referencias, Hospederías y Residencias brindan alojamiento temporal, acceso a servicios básicos y servicios de apoyo a las personas en situación de calle las 24 horas de los 365 días del año.
Noche Digna	Programa que brinda alternativas de hospedaje y atención básica (alojamiento, alimentación y acceso a servicios básicos) a personas en situación de calle en época de bajas temperaturas

¹ <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/>

POLÍTICAS PÚBLICAS PERSONAS SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Programas y beneficios sociales para personas en situación de Discapacidad	Enfoque
Sello Chile Inclusivo	Inclusión social de las personas con discapacidad, en plena convicción, responsabilidad y conocimiento de su rol del ejercicio de los derechos e igualdad de oportunidades, eliminando barreras y obstáculos en el entorno, el acceso a la información y reglamentos internos de tal forma de promover la inclusión de las personas con discapacidad.
Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad	Es una ayuda económica para estudiantes de Instituciones de Educación Superior en situación de discapacidad. El monto de la Beca dependerá del tipo de institución y carrera en la que te matricules.
Pensión Básica Solidaria de Invalidez	Aporte monetario mensual para personas entre 18 y menores de 65 años de edad declaradas con invalidez, a consecuencia de enfermedad o debilitamiento de sus fuerzas físicas o intelectuales,
Aporte Previsional Solidario de Invalidez	Aporte Previsional Solidario de Invalidez (APSI) será entregado hasta el último día del mes en que el beneficiario cumpla 65 años de edad. A contar de esa fecha, accede automáticamente al Aporte Previsional Solidario de Vejez (APSV).

(cuadros elaboración propia)

POLÍTICAS PÚBLICAS PUEBLOS INDÍGENAS

Programas y beneficios sociales para Pueblos Indígenas	Enfoque
Fondo de Desarrollo Indígena	Ayuda a contribuir al desarrollo integral de personas, comunidades y organizaciones indígenas, aportando a la consolidación de una sociedad chilena más equitativa que respeta los derechos y valores culturales de los pueblos originarios.
Chile Indígena	Con la finalidad de contribuir al desarrollo con identidad de la población indígena del país, mediante una metodología territorial participativa que fortalece la organización y la gestión comunitaria, proponiéndose un trabajo con comunidades indígenas rurales y asociaciones indígenas urbanas, y no con personas naturales.
Subsidio a la Construcción de Obras de Riego y Drenaje para Indígenas	Subsidio para la construcción de obras de riego y/o drenaje para personas y comunidades indígenas que ocupan tierras desérticas, de secano y con menor proporción de riego
Subsidio para la Adquisición de Tierras	Es un subsidio para la compra de tierras a familias o comunidades indígenas que no tienen territorio suficiente para desarrollar proyectos sustentables.

(cuadros elaboración propia)

Dentro de las categorías de personas beneficiadas para acceder a beneficios del estado se encuentran niños, jóvenes, adultos, adultos mayores. Es importante mencionar que los beneficios van dirigidos en su mayoría en relación a la etapa del ciclo vital del usuario, abordando en cada una de las políticas públicas.

A las políticas públicas mencionadas anteriormente se suman los programas relacionados con vivienda, y los diferentes subsidios desarrollados en esta materia los cuales se mencionan a continuación:

Subsidio para comprar una vivienda construida de hasta 950 UF (DS49)

DS 1 - Tramo 1: Subsidio habitacional para comprar una vivienda de hasta 1.100 UF

DS 1 - Tramo 2: Subsidio habitacional para comprar una vivienda de hasta 1.600 UF

DS 1 - Tramo 3: Subsidio habitacional para comprar una vivienda de hasta 2.200 UF

- Leasing habitacional
- Integración social y territorial (DS19)
- Subsidio de arriendo
- Subsidio de arriendo para el adulto mayor

Dichos subsidios, y postulaciones dependerán de la capacidad de ahorro del grupo familiar y su clasificación socioeconómica.

Dentro de los beneficios sociales de salud se encuentran por ejemplo el cubrir ciertas patologías con garantías explícitas a las cuales se les asegura acceso, en este punto es que se crea en el año el 3 de septiembre 2004 el plan AUGE, destinado a entregar cobertura gratuita a ciertas patologías. Actualmente dicho plan tiene por nombre programa GES abarcando \$ 28.374 millones destinados a un Plan de Productividad Quirúrgica, para la disminución de la lista de espera y los tiempos de espera para resolución de patologías quirúrgicas GES y no GES. \$ 21.619 millones para financiar la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 72 (en

trámite) que aprueba el Régimen de Garantías Explícitas en Salud (GES), incorporando 2 nuevos problemas de salud: Atención integral de salud en agresión sexual aguda y rehabilitación SARS CoV-2. Es importante mencionar que dicho programa es un Derecho por Ley de la prestación de Salud. calidad, a través del Otorgamiento de las prestaciones por un prestador acreditado o certificado.

La manera de acceder hoy en Chile a los beneficios que ofrece el estado, a través es una postulación, para ello la persona que postula lo debe realizar de manera física o vía online, es importante mencionar que existe personas y grupos familiares que pueden pertenecer y optar a uno o varios beneficios del estado, los cuales la persona o grupo familiar puede ser beneficiario a través de la red de protección social, salud, educación, trabajo entre otros.

Según la última encuesta Casen y su análisis metodológico, en su caracterización socioeconómica, al año 2020 se estable lo siguiente:

²La población según situación de pobreza por sexo fue **Hombre 10,6%** **Mujer 11,0%**

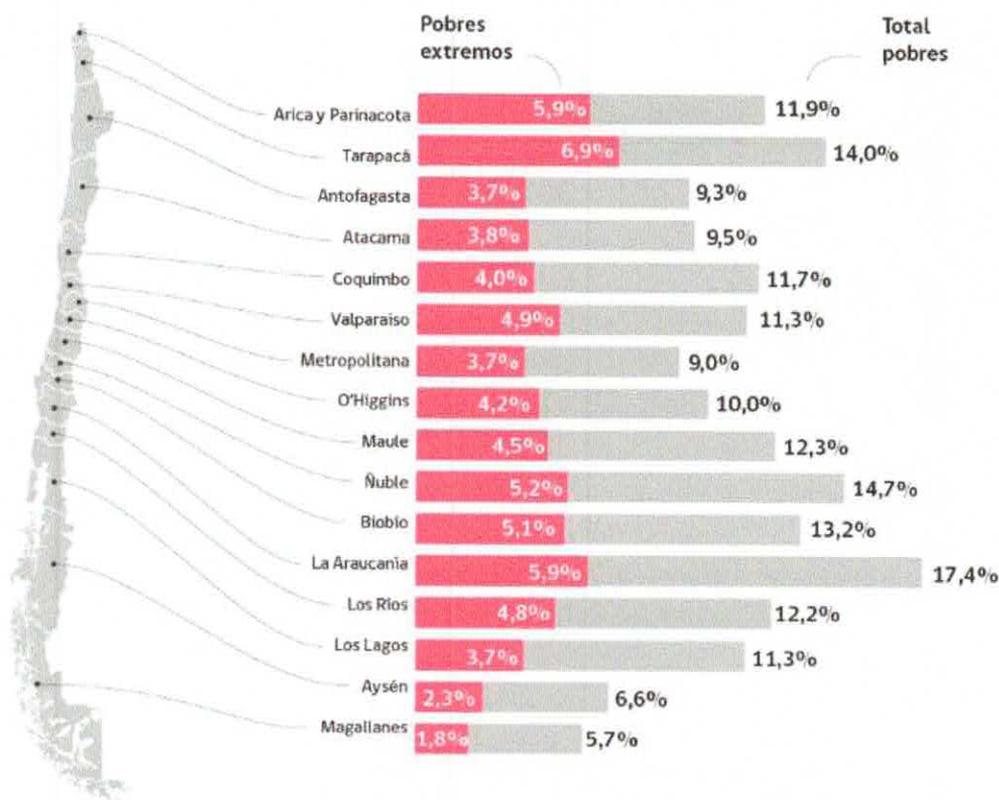
Población según situación de pobreza por zona **Urbana 10,4 % Rural 13,8%**

Distribución de la población según situación de pobres: existe en Chile un porcentaje del 89,2% de personas no pobres, lo que significa un promedio 17.420.295 personas. Siendo entonces un 10,8% de la población personas pobres, de esta cifra se dependen los pobres no extremos con un 6,6% alcanzando esta cifra 1.280.953, dentro de esta misma categoría de pobres, se encuentran los pobres extremos con un 4,3% siendo estos alrededor de 831.232 personas. Ahora bien si analizamos la situación país se puede considerar los siguiente.

² <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/portalDataSocial/catalogoDimension/47>

Ahora bien, si analizamos la situación país se puede considerar lo siguiente.

Población según situación de pobreza por región.



³(Fuente Encuesta Casen en pandemia 2020)

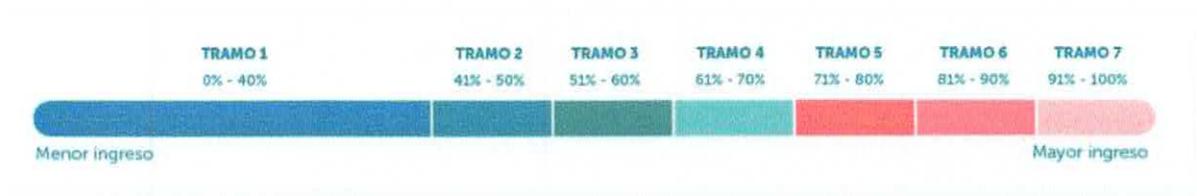
- Dentro de las regiones con mayor número de personas en situación de pobreza extrema se encuentra la región de Tarapacá con un porcentaje del 6,9% pobreza extrema.
- Siendo la Araucanía la región con mayor número de personas en situación de pobreza con un porcentaje del 17,4%
- Si analizamos la población según situación de pobreza y grupo etario en Chile de los 0 a 3 años el porcentaje de pobreza es de 17,1% de los 4 a 17 años 15,3%, de 18 a 29 años un 12,0%, de 30 a 44 años 10,4% de 45 a 59 años 9,7% y 60 años y más con un porcentaje del 5,6%.

³ Encuesta Casen en pandemia 2020

<https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/portalDataSocial/catalogoDimension/47>

En Chile se creó el registro social de hogares, el cual funciona como medidor de la pobreza en Chile, en otras palabras es un indicador social de emergencia el cual consta de siete tramos de calificación socioeconómica, con el fin de poder obtener beneficios y bonificaciones del gobierno.

En el gobierno actual se puede apreciar que una persona para lograr calificar a un beneficio, el cual antes se obtiene con un porcentaje del 60% hoy ese beneficio se obtiene con un 70% u 80% de porcentaje de vulnerabilidad social.



Fuente: Registro social. Gob. 2023

- Dentro de los factores que determinan la calificación socioeconómica se encuentran
- La suma de los ingresos del trabajo, los ingresos por pensiones y los ingresos del capital de todos los miembros del hogar. Para los estudiantes que también están trabajando (hasta los 24 años), sólo se tienen en cuenta los ingresos superiores al doble del salario mínimo.
- Número de integrantes del hogar.
- Características de los integrantes del hogar: edad, discapacidad o dependencia.
- Los bienes y servicios que recibe o posee un hogar se valoran y se comparan con los ingresos reales del hogar para determinar su nivel socioeconómico.

Si analizamos los escenarios internacionales nos daremos cuenta que sus planes de acción social, apuntan principalmente a desarrollar estrategias que mejoren la calidad de vida de los habitantes, pero con una mirada de futuro. Chile desde su asistencialismo por el contrario crea políticas públicas que de una u otra manera potencian y promueven la “caridad”. Menciono la palabra caridad por la simple razón que es obligación de los padres por ejemplo es criticable el “Bono por Deber Asistencia Escolar” el cual consiste es un beneficio no postulable de ⁴\$11.429 mensuales por niño o niña, que se entrega a familias usuarias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, cuyos hijos e hijas de entre 6 y 18 años de edad se encuentren estudiando en una institución educacional reconocida por el Estado, en educación básica o media, y que cumplan con una asistencia escolar mensual superior o igual a un 85%

Por otro lado también es cuestionable el Bono por Control Niño Sano Es un beneficio no postulable que consiste en la entrega de un aporte monetario mensual a todos los hogares que participan del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades que tienen integrantes menores de 6 años, que acrediten tener al día el control de salud del niño sano o niña sana. Para el año 2024 asciende a \$11.000 mensual por cada niño o niña menor de 6 años del grupo familiar, siempre que cumplan los requisitos, por el período que determine el Plan de Intervención, firmado por la familia.

Ambos beneficios estatales son unos de los más cuestionados un sector de la ciudadanía, el cuestionamiento apunta a que debe ser obligación de los padres velar por el cuidado de sus hijos, lo que significa que deben ser estos quienes lleven a sus hijos a los respectivos controles pediátricos, por lo tanto el estado no debe financiar dicha acción que es responsabilidad de el o la adulto responsable, en consecuencia. Así mismo tampoco se debiese recibir dinero por asistir a clases, dado que esta es una obligación, acción que en esta ⁵etapa es capaz de acoger instrucciones sistemáticas de los adultos en la familia, en la escuela y en la sociedad; tiene condiciones para observar los ritos, normas, leyes,

⁴ <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/32613-bono-por-deber-asistencia-escolar>

⁵ <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>

sistematizaciones y organizaciones para realizar y dividir tareas, responsabilidades y compromisos. Es el inicio de la edad escolar y del aprendizaje sistemático. Es función de los padres y de los profesores ayudar a que los niños se desarrollen sus competencias con perfección y fidelidad, con autonomía, libertad y creatividad. La fuerza dialéctica es el sentimiento de inadecuación o de inferioridad existencial, sentimiento de incapacidad en el aprendizaje cognitivo,

OTROS PAISES

Ahora bien si analizamos los programas sociales de Europa nos encontramos con que sus políticas publicas apuntan principalmente a desarrollar estrategias que permitan mejorar problemáticas a largo plazo. Su enfoque principalmente apunta a Participación de los adultos en actividades educativas en los últimos doce meses** Porcentaje de personas que abandonan prematuramente la educación y la formación ⁶Nivel de capacidades digitales de los ciudadanos a través de mejoras tales como Educación de calidad Igualdad de género, Reducción de las desigualdades, otro ámbito de cuidado es el área del trabajo, buscan promover y mejorar la calidad y las condiciones laborales a través del trabajo decente y crecimiento económico. Otra de las problemáticas Europeas de gran importancia al momento de desarrollar políticas públicas es la protección e inclusión social, siempre orientadas a la capacidad de generar empleos y entregar las condiciones optimas para que madres, y familias tengan un lugar donde dejar a sus hijos para que ellas puedan trabajar y generar recursos.

Según los principios del Pilar, proclamados en 2017 en la cumbre de Gotemburgo, llama la atención que todos los pilares nuevamente vuelven a apuntar a las oportunidades labores.

Pilar N°4 Apoyo activo para el empleo

a. ⁷Toda persona tiene derecho a recibir asistencia personalizada y oportuna a fin de mejorar sus perspectivas de empleo o de trabajar por cuenta propia. Esto incluye el derecho a recibir ayuda para la búsqueda de empleo, la formación y el reciclaje. Toda persona tiene derecho a la transferencia de la protección social y el derecho a la formación durante las transiciones profesionales.

⁶ <https://op.europa.eu/webpub/empl/european-pillar-of-social-rights/es/#chapter5>

⁷ <https://op.europa.eu/webpub/empl/european-pillar-of-social-rights/es/#chapter5> Anexo 3
LOS PRINCIPIOS DEL PILAR, PROCLAMADOS EN 2017 EN LA CUMBRE DE GOTENBURGO

Los jóvenes tienen derecho a educación continua, una formación como aprendices, un período de prácticas o una oferta de empleo de buena calidad en los cuatro meses siguientes a quedar desempleados o finalizar los estudios.

Las personas desempleadas tienen derecho a recibir una ayuda personalizada, continuada y adecuada. Los desempleados de larga duración tienen derecho a una evaluación individual detallada a más tardar a los dieciocho meses de desempleo.

⁸Pilar N.º 5. Empleo seguro y adaptable

Con independencia del tipo y la duración de la relación laboral, los trabajadores tienen derecho a un trato justo y equitativo en materia de condiciones de trabajo y el acceso a la protección social y a la formación. Deberá fomentarse la transición hacia formas de empleo por tiempo indefinido.

Pilar N.º 6. Salarios

Los trabajadores tienen derecho a salarios justos que proporcionen un nivel de vida digno. Deberá garantizarse un salario mínimo adecuado que permita satisfacer las necesidades del trabajador y de su familia en función de las condiciones económicas y sociales, y que al mismo tiempo salvaguarde el acceso al empleo y los incentivos para buscar trabajo. Deberá evitarse la pobreza de los ocupados.

⁸ <https://op.europa.eu/webpub/empl/european-pillar-of-social-rights/es/#chapter5> Anexo 3
LOS PRINCIPIOS DEL PILAR, PROCLAMADOS EN 2017 EN LA CUMBRE DE GOTENBURGO

FUENTES

- Garantías explícitas de Salud
- Recuperado de: <https://www.supersalud.gob.cl/difusion/665/w3-propertyvalue-1962.html>
- Acceso Universal a Garantías Explícitas,(2017). AUGE
- Recuperado de
- <https://auge.minsal.cl/articulos/que-es-auge#:~:text=El%20AUGE%20surge%20el%20a%C3%B1o,de%20beneficios%20de%20salud%20garantizados.>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2024). Programas Sociales
- Recuperado de <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2024). Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Bono por deber asistencia escolar
- Recuperado de <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/32613-bono-por-deber-asistencia-escolar>
- Revista Lasallista, (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson, El diagrama epigenético del adulto
- Recuperado <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Registro Social de Hogares, (2023)
- Recuperado de <https://registrosocial.gob.cl/que-es#top>
- Plan de acción del pilar Europeo de derechos sociales, (2021)
- Recuperado de <https://op.europa.eu/webpub/empl/european-pillar-of-social-rights/es/#chapter5>